

OFICINA DE CAMPO: FRONTERA MEXICO/ESTADOS UNIDOS

Prioridades Nacionales en Salud

Servir de conducto para la difusión de información sanitaria en la frontera mexicana-estadounidense (incluidos datos sanitarios, salud ambiental, perfiles de salud), redes y actividades.

Promover alianzas internacionales e interinstitucionales para salud fronteriza incluida la coordinación, la planificación conjunta y la ejecución de programas y proyectos en ese contexto.

Crear la función de la Secretaría para la Asociación Fronteriza Mexicano-Estadounidense de Salud (AFMES) y sus subcomponentes. Esto incluiría el fortalecimiento de los esfuerzos de los Consejos de Salud Binacionales de la AFMES.

Facilitar invitaciones en curso para la formulación de prioridades en el área de salud fronteriza, incluida la sostenibilidad de políticas sobre salud y medio ambiente.

Proyectos

1. Información y Comunicación en Salud.

Resultados Esperados

- A finales del año 2003 estará disponible para los Estados Unidos, México y en particular para los 10 estados fronterizos y comunidades hermanas la información necesaria para hacer seguimiento de la situación de salud y ambiente que requiere intervención binacional en las localidades y estados fronterizos;
 - Se habrá administrado oportunamente la información epidemiológica en salud y salud ambiental y de recursos institucionales de la región de la frontera México - Estados Unidos;
 - Estará funcionando un centro de documentación con documentos técnicos, con una sección histórica institucional de la Oficina y con un modulo de venta de publicaciones de la OPS/OMS;
 - Se habrán generado modelos sistemáticos de comunicación social para distribución de información científica, epidemiológica a la población en general;
 - Se Habrán apoyado iniciativas de vigilancia epidemiológica de enfermedades infecciosas y no infecciosas;
-

2. Alianzas en Salud para las Ciudades Hermanas

Propósito

Para el bienio 2002-2003 se incrementará la participación política y se fortalecerá la capacidad técnica institucional local para la identificación y manejo de daños y riesgos para la salud en la frontera en áreas geográficas y temáticas específicas.

Resultados Esperados

- Se habrá instrumentado una red de ciudades hermanas saludables operando con proyectos específicos para la protección de la salud y ambiente;
 - Se habrán desarrollado propuestas para el mejoramiento y fortalecimiento de las deficiencias y capacidades en salud pública y ambiental en las comunidades fronterizas.
-

3. Secretaría Ejecutiva de la AFMES Propósito

Propósito

Se habrá logrado el fortalecimiento y la autonomía de la Asociación Fronteriza Mexicano - Estadounidense de Salud (AFMES).

Resultados Esperados

- La AFMES dispone de alternativas para alcanzar su autonomía institucional;
 - Se habrá mantenido la integridad administrativa y técnica de la AFMES hasta que este en capacidad de asumirlo;
-

4. Sostenibilidad Política para la Salud Fronteriza Propósito

Propósito

La coordinación/cooperación binacional en salud fronteriza se habrá mantenido articulado y funcionando con prioridades definidas incluyendo la armonización y coherencia de la legislación y las reglamentaciones sobre aspectos de salud y ambiente en la región de la frontera México - Estados Unidos.

Resultados Esperados

- Se habrá apoyado un foro político binacional que habrá definido prioridades de cooperación de salud bifronterizas y asignado recursos para la solución de los problemas que requieren un abordaje binacional;
 - Se habrá incorporado a los niveles locales en la generación y la adopción de los acuerdos binacionales para la operacionalización de proyectos bilaterales.
-

OFICINA DE CAMPO:FRONTERA MÉXICO/ESTADOS UNIDOS				
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA PROPUESTA				
Nivel de Asignación de Fondos	Presupuesto Ordinario		Otros Fondos	
	2000-2001	2002-2003	2000-2001	2002-2003
Salud en el Desarrollo Humano	134.8	121.3	-	-
Promoción y Protección de la Salud	-	-	1.4	-
Protección y Desarrollo Ambiental	-	-	234.5	-
Prevención y Control de Enfermedades	-	-	636.0	-
Cuerpos Directivos y Coordinación	1,084.6	1,360.9	-	-
Total	1,219.4	1,482.2	871.9	-